



## COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Buenos días y gracias a todas las personas que nos acompañan; siendo las 12:09 horas del 16 de febrero de 2017, nos constituimos en el Mezanine 1 en el Palacio Municipal de Guadalajara para dar inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género. De conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en mi carácter de presidenta de esta Comisión Edilicia le pido al Secretario Técnico que levante la lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día para esta sesión.

ST: Gracias buenos días a todos, gracias por acompañarnos el día de hoy, procedo a pasar la lista

Por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

- Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Nos informan que en un momento más se incorpora a la sesión.
- Regidor José Manuel Romo Parra. Presente
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Envió un oficio para justificar su inasistencia.
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Presente

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento. Así mismo pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de enero de 2017.
3. Seguimiento de la convocatoria Reconocimiento Mujeres u Organizaciones Destacadas Irene Robledo García 2017.
4. Plan de Trabajo 2017.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.



## COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

al orden del día, pongo a consideración de ustedes ¿si alguien quiere manifestar algo? Y damos la bienvenida a la Regidora Maru Arias.  
Al no haber intervenciones les consulto si se aprueba el orden del día propuesto.

-- Aprobado

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día les consulto si dispensan la lectura del acta del 12 de enero de 2017, en virtud de que se les hizo llegar a sus correos electrónicos, para así entrar de lleno a su análisis, discusión y en su caso aprobación.  
¿Están de acuerdo en que se dispense la lectura?

-- Aprobado.

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: Como ya les fue previamente circulada el acta, pregunto a ustedes ¿si alguien tiene alguna observación? En caso de no ser así, someto a su consideración el acta referida.

-- Aprobado

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: ST, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

ST: El siguiente punto –el tres– relativo a la convocatoria para el reconocimiento a mujeres destacadas Irene Robledo García 2017. Les informo que se han recibido siete expedientes. La convocatoria se cierra mañana 17 de febrero y pensamos que van a recibirse mayor cantidad de expedientes. El año pasado recibimos 29 expedientes.

Ponemos a su disposición los expedientes para que los puedan revisar

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: A partir de la semana que entra les pedimos a sus asesores y enlaces que nos visiten y puedan hacer un filtro de los expedientes. Relativo al jurado proponemos a Paty Ríos Duggan, Rosa Rojas, esta última una propuesta de la Regidora Ángeles Arredondo. La Regidora Maru nos

## COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

propone que el tercer integrante del jurado sea un hombre. Pudiera ser el académico de la UdeG Juan Carlos Ramírez, esto retomado lo que se comentó la sesión pasada.

La dinámica sería tener un dos semanas la reunión, para definir a quiénes entregarle el reconocimiento.

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: Continuando con los temas aprovecho para presentarles el Plan de Trabajo para este 2017 y así dar cumplimiento al artículo 138 del Reglamento de Guadalajara. Ya tienen el documento

ST: Con este plan lo que se busca es darle seguimiento al plan que se presentó en un inicio, por lo que no presenta grandes cambios.

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: En resumen son los ejes rectores de dar vida a una agenda de derechos humanos y paz –artículo 1º constitucional–; transversalizar la perspectiva de género y los derechos los niños y niñas; y trabajar en la construcción del derecho a la ciudad. En aras de tener una ciudad segura, incluyente. Si están de acuerdo, someto a su consideración el plan de trabajo. Les pido lo manifiesten levantando la mano.

-- Aprobado

Regidora María Guadalupe Morfín Otero: Pasamos al siguiente punto del orden del día que es asuntos varios.

ST: en asuntos varios queremos comentar sobre el oficio que se recibió de la Dirección de Dictaminación e Integración sobre emitir una respuesta al reglamento municipal de reconocimientos y premios en lo referente al reconocimiento Irene Robledo García. Sobre este tema estamos trabajando una respuesta en el sentido de que se mantenga el reconocimiento.

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra: nosotros también estamos trabajando una respuesta al reglamento de premios y reconocimientos. Si gustan podemos intercambiar ideas.